

DEFENSA DE TESIS

¿Qué es la defensa de tesis? Es la presentación oral pública (30 minutos y preguntas) ante un tribunal de la finalización de la investigación del trabajo final de graduación.

¿CUÁLES SON LOS PASOS PREVIOS?



Documentación requerida:

- Carta de solicitud de defensa de tesis por parte de la persona estudiante con el visto bueno todo el comité asesor. La viabilidad de la fecha y la hora debe ser discutida de antemano con el comité asesor. La carta debe incluir fecha, hora y lugar o modalidad de la presentación.
- Original y fotocopia del récord académico, extendido por la Oficina de Registro.
- Todos estos documentos deben ser entregados en la oficina del Programa de Posgrado en Lingüística con **30 días hábiles antes de la fecha propuesta para la defensa.**
- Cartas de cada uno de los miembros del comité asesor con el visto bueno de la solicitud de defensa de tesis y la fecha propuesta por la persona estudiante.